

Área de Limpieza, Arbolado y Parques y Jardines Dirección General de Arbolado, Parques y Jardines Servicio de Parques y Jardines

Expediente 9/2023

AP-355-2023

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, la Directora General de Arbolado y Parques y Jardines, con fecha 3 de noviembre de 2023, se ha servido decretar lo siguiente:

"Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de Citrus aurantium con ID 1391, situado en Calle Bda Juan XXIII Peatonal, que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: MOTIVO DE APEO: Riesgo no tolerable. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar maduro de Citrus aurantium situado en la calle Bda Juan XXIII Peatonal, en acerado de zona peatonal sin acceso a tráfico y junto a viviendas adosadas, por tener comprometida su estructura y presentar una probabilidad de fallo elevada. Puesto que el ejemplar manifiesta un deterioro en su estado fisiológico y mecánico que condiciona sus expectativas de desarrollo y su funcionalidad, se COMUNICA que se ha procedido al apeo de urgencias en cumplimiento del acuerdo del pleno de fecha 18 de junio de 2018. ESTADO GENERAL Malo, por tener comprometida su estructura y presentar una probabilidad de fallo elevada. OBSERVACIONES: Árbol que presenta fisura a lo largo de todo el tronco. Se observa pudrición de más del 75% del perímetro, con duramen descompuesto, que compromete la estabilidad del ejemplar. Situado en calle peatonal sin acceso a tráfico rodado y junto a vivienda adosada. Por tener comprometida su estructura y presentar una probabilidad de fallo elevada se recomienda el apeo del ejemplar."

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento. El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

Ayuntamiento de Sevilla Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla +34 955 010 010 www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	Mhmad2rRgayz4qbZ5gqDkQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	03/11/2023 11:08:52
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Mhmad2rRgayz4qbZ5gqDkQ==		





Área de Limpieza, Arbolado y Parques y Jardines Dirección General de Arbolado, Parques y Jardines Servicio de Parques y Jardines

FICHA DE COMUNICADO APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP 355-2023) PARTE 2ª

1. FECHA: 11/10/23

2. SITUACIÓN: Calle Bda Juan XXIII

3. ESPECIE: Citrus aurantium ID 1.391

4. P.E. (c.m): 66 ALTURA (m): 3 ALCORQUE (m):

5. LATITUD DE ACERADO: Situado en calle peatonal sin acceso a tráfico rodado y junto a viviendas adosadas.

6. LESIONES GRAVES:

El ejemplar presenta fisura a lo largo de todo el tronco, madera vista de más del 75% del perímetro del tronco con pudrición y duramen descompuesto. Presenta riesgo de fractura de tronco.

- **7. ESTADO GENERAL:** Malo, por tener comprometida su estructura y presentar una probabilidad de fallo elevada
- **8. OBSERVACIONES:** Árbol que presenta fisura a lo largo de todo el tronco. Se observa pudrición de más del 75% del perímetro, con duramen descompuesto, que compromete la estabilidad del ejemplar. Situado en calle peatonal sin acceso a tráfico rodado y junto a vivienda adosada. Por tener comprometida su estructura y presentar una probabilidad de fallo elevada se recomienda el apeo del ejemplar.

9. FOTOGRAFÍAS:







Área de Limpieza, Arbolado y Parques y Jardines Dirección General de Arbolado, Parques y Jardines Servicio de Parques y Jardines

10. PLANO SITUACIÓN



